



Estados Financieros

Informe

AES Panamá, S. A.

*Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009
con Informe de los Auditores Independientes*

CONTENIDO

Información General	1
Informe de los auditores independientes.....	2
Balances Generales	3
Estados de Resultados.....	5
Estados de Patrimonio de Accionistas	6
Estados de Flujos de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros	9
1: Información Corporativa.....	9
2: Base para la Preparación de los Estados Financieros	10
3: Resumen de las Principales Políticas Contables	10
4: Cuentas y Transacciones con Compañías Afiliadas y Relacionadas	14
5: Gastos Pagados por Anticipado	18
6: Efectivo Restringido	18
7: Préstamos por Pagar.....	19
8: Bonos por Pagar, Neto	20
9: Compromisos y Contingencias.....	21
10: Planes de Retiro y Prima de Antigüedad	24
11: Otros Ingresos, Neto	24
12: Impuesto sobre la Renta.....	25
13: Valor Razonable de los Instrumentos Financieros	28
14: Evento Subsecuente.....	30

INFORMACIÓN GENERAL

Directores

Jaime Tupper
Francisco Morandi
Arminio Borjas
Pedro Altamiranda
José I. Blandón

Secretario de la Compañía

Humberto A. González S.

Domicilio Social

Torre Banco General, Calle 50 y Aquilino de la Guardia, Piso No.25.

Abogados

Morgan & Morgan

Bancos

Banco General, S. A.
Banco General Overseas
HSBC Bank Panamá
HSBC Bank NY
Banco Panamá
Banco Agrícola
BAC Panamá
Citibank NY

Auditores

Ernst & Young

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES A LA JUNTA DIRECTIVA Y ACCIONISTAS DE AES PANAMÁ, S. A.

Hemos auditado los balances generales de AES Panamá, S. A. (la Compañía) al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los estados de resultados, de patrimonio de accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestras auditorías.

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores significativos. Nosotros no fuimos contratados para efectuar una auditoría del control interno sobre la información financiera de la Compañía. Nuestras auditorías consideraron el control interno sobre la información financiera como base para el diseño de los procedimientos de auditoría que son apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno sobre la información financiera de la Compañía. Por lo tanto, no expresamos dicha opinión. Una auditoría también incluye examinar, con base en pruebas selectivas, la evidencia que respalda los importes y las revelaciones en los estados financieros, la evaluación de los principios de contabilidad usados y las estimaciones significativas efectuadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestras auditorías proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros anteriormente referidos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de AES Panamá, S. A. al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

Ernst + Young

25 de marzo de 2011
Panamá, República de Panamá

AES Panamá, S. A.
Estados de Situación Financiera
31 de diciembre de 2010 y 2009

(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

<i>Notas</i>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
ACTIVOS		
Activos a corto plazo		
	\$ 46,277	\$ 38,943
13 Efectivo		
	5,603	-
13 Inversiones		
Cuentas por cobrar:		
	13,103	6,550
Clientes		
4 Compañías relacionadas	23,951	23,162
4 Compañías afiliadas	14,718	2,055
Otras	200	525
Inventarios, neto	1,951	1,896
Impuesto sobre la renta por anticipado	1,654	10,645
5 Gastos pagados por anticipado	3,801	2,002
12 Impuesto sobre la renta diferido	-	65
	<u>111,258</u>	<u>85,843</u>
Total de activos a corto plazo		
Activos a largo plazo		
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		
	5,702	5,702
Terrenos		
	231,678	245,184
Edificios		
	340,525	337,793
Activos de generación eléctrica		
	6,319	6,163
Equipo y mobiliario de oficina		
	941	972
Equipo de transporte		
	(230,915)	(214,266)
Menos depreciación acumulada		
	199	1,204
Construcciones en proceso		
	<u>354,449</u>	<u>382,752</u>
Total de propiedad, planta y equipo, neto		
OTROS ACTIVOS		
6,8 Efectivo restringido	9,837	9,836
8 Costos de financiamiento diferido, neto	3,375	3,825
Otros	569	476
	<u>13,781</u>	<u>14,137</u>
Total de otros activos a largo plazo		
TOTAL DE ACTIVOS	<u>\$ 479,488</u>	<u>\$ 482,732</u>

<i>Notas</i>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO DE ACCIONISTAS		
Pasivos a corto plazo		
7	\$ 241	\$ 240
	Arrendamiento financiero por pagar	13
	Cuentas por pagar:	
	Proveedores	6,783
4	Compañías relacionadas	7,327
4	Compañías afiliadas	4,673
	Intereses por pagar	530
12	Impuesto sobre la renta diferido	-
	Gastos acumulados por pagar y otros pasivos	3,807
	<u>23,057</u>	<u>23,373</u>
Pasivos a largo plazo		
	Prima de antigüedad por pagar	454
7	Préstamos por pagar	1,982
8,13	Bonos por pagar, neto	298,123
9	Arrendamiento financiero por pagar	28
12	Impuesto sobre la renta diferido	12,329
	<u>317,686</u>	<u>312,916</u>
PATRIMONIO DE ACCIONISTAS		
	Acciones comunes sin valor nominal: autorizadas,	
	215,007,525 acciones; en circulación 214,717,428	
	acciones en 2010 y 2009	
	141,402	141,402
	Acciones en tesorería, 290,097 en 2010 y 2009	
	(263)	(263)
	Capital adicional pagado	
	13,924	13,671
4	Déficit acumulado	(8,367)
	<u>138,745</u>	<u>146,443</u>
TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO DE ACCIONISTAS		
	<u>\$ 479,488</u>	<u>\$ 482,732</u>

AES Panamá, S. A.**Estados de Resultados****Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009***(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

<i>Notas</i>		<u>2010</u>	<u>2009</u>
4	Venta de electricidad	\$ 193,278	\$ 168,747
	Costos y gastos de operación		
4	Compra de electricidad	42,567	25,002
4	Costo de transmisión	12,201	11,985
	Operación y mantenimiento	20,327	15,224
	Depreciación y amortización	19,916	20,164
4	Administración	4,692	4,680
	Total de costos y gastos de operación	<u>99,703</u>	<u>77,055</u>
	Utilidad en operaciones	93,575	91,692
	Otros ingresos (gastos)		
	Ingresos por intereses	104	272
	Amortización de gastos financieros	(449)	(422)
	Gastos de intereses	(19,494)	(19,568)
11	Otros ingresos, neto	1,788	628
		<u>(18,051)</u>	<u>(19,090)</u>
	Utilidad antes del impuesto sobre la renta	75,524	72,602
	Impuesto sobre la renta	<u>21,975</u>	<u>21,725</u>
	Utilidad neta	<u>\$ 53,549</u>	<u>\$ 50,877</u>

AES Panamá, S. A.
Estados de Patrimonio de los Accionistas
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010

(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Acciones Comunes	Acciones en Tesorería	Capital Adicional Pagado	Déficit Acumulado	Patrimonio de Accionistas
Saldos al 31 de diciembre de 2008	\$ 141,402	\$ (263)	\$ 13,440	\$ 3,946	\$ 158,525
Utilidad neta	-	-	-	50,877	50,877
Dividendos pagados (Nota 4)	-	-	-	(63,190)	(63,190)
Compensación basada en acciones	-	-	231	-	231
Saldos al 31 de diciembre de 2009	\$ 141,402	\$ (263)	\$ 13,671	\$ (8,367)	\$ 146,443
Saldos al 31 de diciembre de 2009	\$ 141,402	\$ (263)	\$ 13,671	\$ (8,367)	\$ 146,443
Utilidad neta	-	-	-	53,549	53,549
Dividendos pagados (Nota 4)	-	-	-	(61,500)	(61,500)
Compensación basada en acciones	-	-	253	-	253
Saldos al 31 de diciembre de 2010	\$ 141,402	\$ (263)	\$ 13,924	\$ (16,318)	\$ 138,745

AES Panamá, S. A.**Estados de flujos de efectivo****Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009***(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación		
Utilidad neta	\$ 53,549	\$ 50,877
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación y amortización	19,916	20,164
Ganancia en venta de activo fijo	(11)	-
Pérdida en retiro de activo fijo	10,320	-
Ingresos por reclamo a compañía de seguro	(10,320)	-
Impuesto sobre la renta diferido	6,886	5,554
Amortización de costos financieros diferidos	450	422
Amortización de descuento en bonos	222	208
Compensación basada en acciones	<u>253</u>	<u>231</u>
Flujo de efectivo antes de los movimientos del capital de trabajo	81,265	77,456
Cambios en activos y pasivos de operación:		
Aumento (disminución) en cuentas por cobrar	(9,360)	2,063
Aumento en inventarios	(55)	(22)
Disminución (aumento) en impuesto sobre la renta anticipado (Aumento) en gastos pagados por anticipado	8,991	(10,645)
(Disminución) aumento en cuentas por pagar	(1,799)	(574)
(Disminución) en impuestos sobre la renta por pagar	(3,241)	12,559
Aumento en interes por pagar	-	(3,141)
Aumento en gastos acumulados por pagar y otros pasivos	(1)	1
Aumento en prima de antigüedad por pagar, netos de pagos	892	460
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>8</u>	<u>162</u>
	<u>76,700</u>	<u>78,319</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión		
Inversiones a corto plazo	(5,603)	-
Adquisición de activos fijos	(1,039)	(3,661)
Construcciones en proceso	(894)	(1,113)
Producto de la venta de activo fijo	11	-
Fondos de fideicomiso	(1)	(25)
Otros activos a largo plazo	(93)	507
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>(7,619)</u>	<u>(4,292)</u>
Pasan...	<u>\$ 69,081</u>	<u>\$ 74,027</u>

AES Panamá, S. A.**Estados de flujos de efectivo (continuación)****Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009***(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Vienen...	\$ 69,081	\$ 74,027
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Abonos y cancelaciones de préstamos	(234)	(214)
Producto de nuevos préstamos	-	-
Abonos a arrendamientos por pagar	(13)	(33)
Dividendos pagados	<u>(61,500)</u>	<u>(63,190)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	(61,747)	(63,437)
Aumento neto del efectivo	7,334	10,590
Efectivo al comienzo del año	<u>38,943</u>	<u>28,353</u>
Efectivo al final del año	<u>\$ 46,277</u>	<u>\$ 38,943</u>
Información suplementaria		
Intereses pagados	<u>\$ 19,500</u>	<u>\$ 19,567</u>
Impuesto sobre la renta pagado	<u>\$ 6,096</u>	<u>\$ 29,959</u>

1. Información Corporativa

AES Panamá, S. A. (la “Compañía”) fue constituida el 26 de octubre de 1999 como resultado de la fusión de Empresa de Generación Eléctrica Chiriquí, S.A. (“Chiriquí”) y Empresa de Generación Eléctrica Bayano, S.A. (“Bayano”). Chiriquí y Bayano fueron incorporadas como sociedad anónima el 19 de enero de 1998 producto del proceso de privatización y reestructuración de la industria de energía eléctrica en la República de Panamá. Al momento de su incorporación la Compañía operaba una planta hidroeléctrica con una capacidad instalada de 150 megavatios en Bayano, una planta térmica con una capacidad de 42.8 megavatios localizada en la Provincia de Panamá, la cual dejó de operar en el año 2005 y el 18 de octubre de 2006 fue traspasada a la Empresa de Generación Eléctrica, S.A. (EGESA) quien asume todas las obligaciones y responsabilidades sobre la planta según contrato de traspaso de las turbinas de gas, y las plantas hidroeléctricas de La Estrella y Los Valles con una capacidad instalada de 42 y 48 megavatios, respectivamente, localizadas en la Provincia de Chiriquí. La planta de Bayano culminó la expansión de la primera y segunda unidad incrementando su capacidad de 75 a 87 megavatios en ambas unidades y la construcción de la tercera unidad de 86 megavatios en el mes de febrero de 2004, totalizando 260 megavatios de capacidad instalada en el complejo Bayano. La Compañía construyó la hidroeléctrica Estí con una capacidad instalada de 120 megavatios, localizada en la Provincia de Chiriquí, la cual entró en operación comercial el 20 de noviembre de 2003. Adicionalmente, la Compañía inició en marzo 2006, la repotenciación de las cuatro unidades de generación de las plantas La Estrella - Los Valles, incrementando su capacidad a 45 y 51 megavatios, respectivamente en junio de 2006 y al 30 de junio de 2007 a 48 y 54 megavatios con la culminación del proyecto de repotenciación, quedando de esta manera, la Compañía, con una capacidad total de 482 megavatios.

Al 31 de diciembre de 2010 AES Panamá Energy, S.A., subsidiaria 100% de la Corporación, posee 105,353,687 (49.0%) acciones de la Compañía, la República de Panamá posee 108,347,536 (50.39%) acciones, los empleados y ex empleados de la Compañía poseen 1,016,205 (0.47%) de las acciones y 290,097 (0.14%) acciones son mantenidas en tesorería.

La Compañía genera y vende electricidad en el Mercado Eléctrico Panameño y Mercado Eléctrico Regional (MER), en donde el Mercado Panameño es regulado por la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP) (anteriormente Ente Regulador de los Servicios Públicos). Para el año 2010 aproximadamente 99% de la capacidad firme de las plantas que operan se encuentra contratada bajo varios acuerdos de compra-venta de potencia y energía o sólo potencia con compañías de distribución, grandes clientes y generadores en la República de Panamá. Estos acuerdos tienen un término de duración entre uno a diez años. La energía excedente es vendida en parte mediante contrato con las compañías distribuidoras y el resto en el mercado ocasional a los precios establecidos en el mismo (precio spot).

2. Base para la Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros están presentados con base en los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América ("US GAAP").

Los libros contables son llevados en balboas, unidad monetaria oficial de la República de Panamá, país en el cual la Compañía opera. El balboa está a la par y es de libre cambio con el dólar de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda y en su lugar utiliza el dólar estadounidense como moneda de curso legal.

Los estados financieros y notas son presentados en miles de dólares (\$) de los Estados Unidos de América, excepto donde sea indicado lo contrario.

3. Resumen de las Principales Políticas Contables

Las políticas de contabilidad más significativas de la Compañía se resumen a continuación:

Efectivo

La Compañía considera como efectivo, el efectivo en caja, depósitos en cuentas corrientes y de ahorro y depósitos a plazo con vencimientos originales no mayores a 90 días.

Efectivo restringido

El efectivo restringido incluye efectivo y equivalente de efectivo, los cuales tienen disposición restringida. La naturaleza de restricción se debe a las restricciones impuestas por los acuerdos de financiamiento, los cuales son utilizados como garantías para el pago de los intereses del préstamo descrito en la Nota 6 y 8.

Inversiones

La Compañía considera como inversiones, los instrumentos con vencimientos originales mayores a 90 días. Los mismos comprenden títulos de deuda disponibles para la venta (ver Nota 13). Estas inversiones son contabilizadas a su valor razonable y las variaciones son registradas como parte del patrimonio a la cuenta de otras utilidades comprensivas.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se presentan al valor nominal menos la estimación para valuación de las cuentas por cobrar. La provisión por incobrabilidad es estimada considerando el historial de cobros de clientes y partes relacionadas, la antigüedad de los saldos adeudados, así como evaluaciones específicas de balances individuales. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, no existen provisiones por incobrabilidad.

Inventarios

Los inventarios, que consisten principalmente de materiales y repuestos, se valoran al costo o mercado, el más bajo. El costo es determinado utilizando el método de costo, primero que entra, primero que sale. Los inventarios incluyen una provisión por obsolescencia de \$85 al 31 de diciembre de 2010 y 2009.

3. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se registra al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada. El costo incluye inversiones importantes para el mejoramiento y reemplazo de piezas críticas para las unidades de generación que extienden la vida útil o incrementan la capacidad. Cuando los activos son vendidos o retirados, el correspondiente costo y la depreciación acumulada se eliminan de las cuentas, y la ganancia o pérdida resultante se refleja en los estados de resultados.

La depreciación es calculada de acuerdo a la vida útil de los respectivos activos utilizando el método de línea recta.

Las tasas de depreciación utilizadas están basadas en la vida útil estimada de los activos y se detallan a continuación:

	<u>Vida Útil</u>
Edificios	30 a 50 años
Activos de generación (equipo de generación)	15 a 50 años
Activos de generación (equipo de electricidad)	5 a 50 años
Activos de generación (equipo de transmisión)	35 años
Equipo y mobiliario de oficina	3 a 20 años
Equipo de transporte	3 a 8 años

Evaluación de deterioro de activos de larga vida

La Compañía evalúa el deterioro de los activos de larga vida basada en la proyección de flujos de efectivo no descontados cada vez que los eventos o cambios indican que hay circunstancias de que el valor de cada activo no pueda ser recuperable. El valor en libros no es recuperable cuando los flujos de efectivo futuros descontados esperados que resulten del uso del activo sean menos que el valor registrado de los activos. La Compañía considera una pérdida por deterioro como la diferencia entre el valor en libros del activo y su valor razonable determinado con base en los flujos de efectivo futuros descontados.

Mantenimiento mayor y menor

Todos los desembolsos reconocidos como mantenimiento mayor representan gastos hechos por el reacondicionamiento a la planta y otros activos. Estos gastos son capitalizados y amortizados de acuerdo a la vida útil de cada activo. Los gastos de mantenimiento menor son cargados directamente al estado de resultados.

Construcciones en proceso

Los pagos de proyectos en construcción incluyen los costos de salarios, ingeniería, interés, seguros y otros costos de las renovaciones y mejoras que extienden la vida útil de la propiedad, planta y equipo se capitalizan. Los saldos de construcción en proceso son transferidos a los activos de generación eléctrica cuando los activos están disponibles para el uso esperado.

3. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Compensación basada en acciones

A ciertos empleados de la Compañía se le concedieron opciones sobre acciones en virtud del plan de compensación basado en acciones creado por la Corporación. Este plan permite la emisión de opciones de compra de acciones comunes de la Corporación a un precio igual al 100% del precio de mercado de las acciones de la Corporación a la fecha en que la opción es otorgada. Generalmente, las opciones de acciones emitidas en virtud de este plan pueden ser ejercidas por el empleado un año después de la fecha de otorgamiento y otras son redimibles a tres años (33% anual). El precio de ejercer las opciones para los planes de 2010 y 2009 fue de \$12.18 y \$6.71, respectivamente.

La media ponderada del valor razonable de las opciones concedidas en virtud de los planes de la Corporación se estimó a partir de la fecha de subvenciones mediante el modelo de valuación "Black-Scholes Option" utilizando las siguientes premisas:

Premisas	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Vida estimada de la opción	6 años	6 años
Tasa de interés libre de riesgo	2.86%	2.01%
Volatilidad esperada	38%	66%
Rentabilidad por dividendo	N/A	N/A

El costo es medido la fecha del otorgamiento de la opción basada en el valor razonable de la opción determinado por la Corporación y es registrada a gasto sobre una base de línea recta durante el período requerido de servicio del empleado para ganar el derecho de ejercer la opción, contra una contribución de capital en la línea capital adicional pagado.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, se reconoció el costo de compensación de las opciones por \$253 y \$231 respectivamente.

Costos de financiamiento diferidos

Los costos de financiamiento de préstamos a largo plazo, obtenidos para la construcción de activos son capitalizados y amortizados utilizando el método de interés efectivo durante el período de financiamiento.

Reconocimiento y concentración de ingresos

Los ingresos producto de las ventas de electricidad en contratos se reconocen cuando la energía producida es entregada a los clientes conforme a las liquidaciones mensuales de potencia y energía preparadas por el Centro Nacional de Despacho (CND) y con base en los precios establecidos en los contratos de suministro de potencia y/o energía, igualmente la Compañía reconoce ingresos de la venta de energía en el mercado ocasional. Por los años terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el 63.8% y el 65.8% de los ingresos en contratos, respectivamente, son derivados de las empresas distribuidoras (EDEMET, EDECHI y ENSA) y cuatro grandes clientes (Importadora Ricamar, Business Park, Cemento Panamá y Bocas Fruit Company).

Los ingresos por intereses corresponden a intereses ganados de las cuentas a plazo fijo calculados a la tasa efectiva de interés aplicable.

3. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta diferido es registrado utilizando el método activo y pasivo. Los impuestos sobre la renta diferidos activo y pasivo son reconocidos por los efectos futuros de impuestos atribuibles a diferencias entre los valores en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales respectivas. Los impuestos sobre la renta diferidos activo y pasivo son medidos utilizando las tasas de impuestos vigentes que serán aplicadas a la renta gravable en los años en que se espera que dichas diferencias temporales serán recuperadas o ajustadas como ingreso o gasto. La Compañía establece una reserva de valuación cuando es más probable de que no, que todo o una porción de un activo del impuesto diferido no será utilizada.

La Compañía utiliza el método directo para el reconocimiento del crédito por inversión por la adquisición de activos calificados. Bajo este método, el crédito por inversión se refleja como una reducción del impuesto sobre la renta en el año que se obtiene la certificación de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes. El impuesto sobre la renta diferido activo relacionado se reduce contra el impuesto sobre la renta por pagar basado en la utilización del beneficio del 25% del impuesto sobre la renta de cada año.

Uso de estimaciones

La presentación de los estados financieros en conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, requiere que la administración efectúe estimaciones y asunciones que afectan los saldos y montos de los activos, pasivos y resultados, como también las revelaciones de activos y pasivos contingentes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones más importantes son las de la valuación y determinación de la vida útil de los activos de larga vida y la evaluación de los posibles litigios y reclamos.

Fondo de cesantía / prima de antigüedad e indemnización acumuladas

El Código de Trabajo establece en la legislación laboral panameña el reconocimiento de una prima de antigüedad de servicios. Para tal fin, se ha establecido una provisión, la cual se calcula sobre la base de una semana de indemnización por cada año de trabajo, lo que es igual al 1.92% sobre los salarios pagados en el año.

La Ley 44 de 12 de agosto de 1995 establece, a partir de la vigencia de la ley, la obligación de los empleadores a constituir un fondo de cesantía para pagar a los empleados la prima de antigüedad y la indemnización por despido injustificado que establece el Código de Trabajo.

Este fondo se constituye con base a la cuota parte relativa a la prima de antigüedad y el 5% de la cuota parte mensual de la indemnización

3. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Nuevas Normas de Contabilidad

A la fecha de los presentes estados financieros y efectivos a partir del 1 de enero de 2010, los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Financial Accounting Standards Board (FASB), sin embargo la Administración de la Compañía estima que la adopción de los mismos, no tendrá impacto en los estados financieros de la Compañía.

Consolidaciones y mejoras de Información Financiera para empresas involucradas con entidades de interés variable (VIE) (ASC 810). La nueva normativa contable respecto a la consolidación de VIE requiere que una entidad evalúe la determinación del beneficiario principal de una VIE cualitativamente, en lugar de cuantitativamente. Esta determinación se basa en si la entidad tiene el poder para dirigir las actividades que impactan significativamente el desempeño económico de las VIE y la obligación de absorber las pérdidas o el derecho a recibir los beneficios de la VIE que potencialmente podrían ser importantes a la VIE. Otros cambios claves incluyen: un requisito para la revisión de empresa en marcha del beneficiario principal, la consideración de la pérdida de derechos para determinar si una entidad es un VIE, los tipos de eventos que desencadenan la reconsideración de una entidad como VIE y la expansión de las divulgaciones requeridas anteriormente.

Contabilidad para las transferencias de activos financieros (ASC 860). La nueva normativa contable respecto a las transferencias de activos financieros, entre otras cosas: elimina el concepto de entidad con fines especiales; introduce el concepto de interés participativo y se especifica que para poder optar a la venta contable de una transferencia parcial de un activo financiero o un grupo de los activos financieros se debe cumplir con la definición de interés participativo, se aclara que la entidad debe considerar todas las disposiciones adoptadas simultáneamente con o en la contemplación de una transferencia y exige información clara para proporcionar a los usuarios de los estados financieros con una mayor transparencia sobre las transferencias de activos financieros.

4. Cuentas y Transacciones con Compañías Afiliadas y Relacionadas

El Gobierno Panameño posee una inversión significativa en las compañías de generación, distribución y transmisión de la industria de energía eléctrica de Panamá. Consecuentemente, todas las transacciones entre la Compañía y estas compañías son consideradas transacciones con partes relacionadas.

AES Panamá, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2010 y 2009

(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

4. Cuentas y Transacciones con Compañías Afiliadas y Relacionadas

Los saldos y transacciones con partes relacionadas se detallan así:

En los balances generales

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Cuentas por cobrar:		
Empresa de Generación Eléctrica Fortuna, S.A.	\$ 358	\$ 879
Empresa de Generación Eléctrica Bahía Las Minas, S.A.	4,981	208
Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. (ETESA)	105	193
Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S.A. (EDEMET)	13,958	15,854
Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S.A. (EDECHI)	1,301	1,190
Empresa de Distribución Eléctrica Elektra Noreste, S.A. (ENSA)	3,247	4,810
Autoridad del Canal de Panamá	1	28
	<u>\$ 23,951</u>	<u>\$ 23,162</u>
Cuentas por pagar:		
Empresa de Generación Eléctrica Fortuna, S.A.	\$ 335	\$ 1,017
Empresa de Generación Eléctrica Bahía Las Minas, S.A.	68	3,417
Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A.	2,255	1,866
Empresa de Distribución Eléctrica Elektra Noreste, S.A.	184	128
Autoridad del Canal de Panamá	723	587
Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S.A.	2	87
Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S.A.	44	225
	<u>\$ 3,611</u>	<u>\$ 7,327</u>

AES Panamá, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2010 y 2009

(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

4. Cuentas y Transacciones con Compañías Afiliadas y Relacionadas (continuación)

En los estados de resultados por los años terminados el 31 de diciembre 2010 y 2009:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Ingresos:		
Empresa de Generación Eléctrica Fortuna, S.A.	\$ 9,749	\$ 4,674
Empresa de Generación Eléctrica Bahía Las Minas, S.A.	10,085	813
Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A.	106	353
Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S.A.	95,292	99,858
Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S.A.	8,749	8,094
Empresa de Distribución Eléctrica Elektra Noreste, S.A.	22,298	29,791
Autoridad del Canal de Panamá	136	61
	<u>\$ 146,415</u>	<u>\$ 143,644</u>
Honorarios de transmisión:		
Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A.	<u>\$ 12,201</u>	<u>\$ 11,985</u>
Compras de energía y costos asociados:		
Empresa de Generación Eléctrica Fortuna, S.A.	\$ 5,294	\$ 3,950
Empresa de Generación Eléctrica Bahía Las Minas, S.A.	7,820	7,008
Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A.	5	792
Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S.A.	1,396	508
Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S.A.	77	27
Empresa de Distribución Eléctrica Elektra Noreste, S.A.	1,846	899
Autoridad del Canal de Panamá	4,821	2,950
	<u>\$ 21,259</u>	<u>\$ 16,134</u>

Cuentas y transacciones con compañías afiliadas

Servicios administrativos

Durante 1999, la Compañía efectuó un contrato de administración de 20 años con AES Panamá Energy, S. A. El acuerdo permite un honorario equivalente al 5% de los ingresos antes de depreciación, intereses e impuesto sobre la renta por los cinco primeros años, y del 4% de ingresos antes de depreciación, intereses e impuesto sobre la renta desde el sexto hasta el décimo año del contrato. El total de honorarios cargados a gastos de administración asciende a \$4,680 para el año terminado el 31 de diciembre 2009.

4. Cuentas y Transacciones con Compañías Afiliadas y Relacionadas (continuación)

Servicios administrativos (continuación)

En noviembre 2010, la Compañía efectuó un nuevo contrato de administración con AES Solutions LLC, subsidiaria de la Corporación, con vigencia del 1 de enero 2010 al 31 de diciembre del 2018. El acuerdo establece que los honorarios anuales serán por la suma mínima de \$4,000, suma que será ajustada anualmente en consecuencia de los cambios inflacionarios y será la Junta Directiva quien apruebe semestralmente, los cargos facturados que anualmente serán al menos el monto mínimo acordado. El total de honorarios reconocidos en gastos de administración asciende a \$4,692 para el año terminado el 31 de diciembre 2010.

Ingresos por alquiler

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Compañía facturó por concepto de alquileres a compañías afiliadas la cantidad de \$326 y \$387, respectivamente. Estos contratos tienen una duración de un año con opción a renovación automática y están registrados en la cuenta de otros ingresos en el estado de resultados.

Servicios de asesoría

La Compañía mantiene contrato en concepto de Servicios de Asesoría de Administración de Desarrollo y Construcción con compañía afiliada, por dicho contrato se han reconocido ingresos por servicios de administración por la suma de \$219 para los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009. Los saldos por cobrar se presentan en los balances generales que se acompañan y los ingresos recibidos se presentan en los estados de resultados en el rubro de otros ingresos.

Dividendos

La Compañía distribuyó dividendos por la suma de \$61,500 y \$63,190 para los años 2010 y 2009, respectivamente. Los dividendos se pagan con base en los estados financieros emitidos bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), los cuales son los principios de contabilidad generalmente aceptados en la República de Panamá.

Seguros

La Compañía mantiene un seguro contratado contra todo riesgo con AES Global Insurance Corporation, subsidiaria de la Corporación, el cual cubre todo riesgo operacional incluyendo rotura de maquinaria e interrupción de negocio. Por este contrato se han registrado gastos de seguros por \$2,034 y \$1,919 por los años 2010 y 2009, respectivamente.

AES Panamá, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2010 y 2009

(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

4. Cuentas y Transacciones con Compañías Afiliadas y Relacionadas (continuación)

Seguros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2010 se registraron \$10,320 por cobrar a la compañía de seguro producto del reclamo de los costos de reparación del túnel de aducción de la Central Hidroeléctrica Estí (ver Nota 14).

Otros

La Compañía ha registrado una cuenta por pagar en sus libros por \$2,481 por concepto de prima de construcción, como lo establece el contrato de compra de energía que mantiene con su afiliado AES Changuinola, S.A.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, los empleados accionistas de la Compañía devengaron en concepto de salarios y otras remuneraciones de \$1,094 y \$1,678, respectivamente.

5. Gastos Pagados por Anticipado

Los gastos pagados por anticipado al 31 de diciembre 2010 y 2009 se detallan a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Fianzas	\$ 208	\$ 196
Seguros	549	523
Adelanto a proveedores	1,793	215
ANAM-Concesiones de Agua	49	44
Adelantos por servicios administrativos	-	920
Impuesto complementario	1,140	-
Otros	<u>62</u>	<u>104</u>
	<u>\$ 3,801</u>	<u>\$ 2,002</u>

6. Efectivo restringido

En diciembre de 2006, la Compañía coloca título de deuda (emitidos bajo regla 144A/Regulation S por la Securities and Exchange Commission) en el mercado internacional y nacional por la suma de \$300,000 con el propósito principal de refinanciar los saldos de capital, intereses y otros cargos adeudados por la Compañía producto de una emisión de deuda por \$320,000 en el año 2003.

AES Panamá, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2010 y 2009

(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

6. Efectivo restringido (continuación)

Como parte de los acuerdos establecidos en la nueva deuda de \$300,000 se incluye la creación de un fondo de fideicomiso con la cuenta denominada “Cuenta Acumulada del Servicio de la Deuda”. Este fondo ha sido constituido por AES Panamá, S. A., como fideicomitente y HSBC Bank USA, National Association como fiduciario y agente colateral y tiene como propósito general mantener un fondo de efectivo para cumplir con las obligaciones de pago de intereses de un semestre. El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es de \$9,837 y \$9,836, respectivamente.

7. Préstamos por Pagar

Los préstamos por pagar al 31 de diciembre 2010 y 2009 se detallan a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Banco General, S.A.		
Préstamo hipotecario garantizado con primera hipoteca y anticresis sobre propiedades de la Compañía, con vencimiento en noviembre de 2018, con una tasa de interes según LIBOR (London Interbank Offered Rate) más 2.75% revisado cada 3 meses.	\$ 1,059	\$ 1,157
Préstamo hipotecario garantizado con primera hipoteca y anticresis sobre propiedades de la Compañía, con vencimiento el 22 de septiembre de 2017, con una tasa fija anual de 7%.	<u>929</u>	<u>1,065</u>
	1,988	2,222
Menos vencimientos circulantes	<u>241</u>	<u>240</u>
	\$ 1,747	\$ 1,982

Los vencimientos de los préstamos por pagar para los siguientes cinco años se detallan así:

2011	\$ 241
2012	250
2013	258
2014	265
2015	273
Años posteriores	<u>701</u>
	\$ 1,988

7. Préstamos por Pagar (continuación)

Al 31 de diciembre de 2010, los préstamos se encuentran garantizados con hipoteca sobre bien inmueble, cuyo valor en libros es por un monto de \$2,796.

8. Bonos por Pagar, Neto

El 21 de diciembre de 2006, la Compañía refinanció la deuda por \$320,000 con una nueva facilidad por \$300,000. Esta facilidad fue suscrita y distribuida por Credit Suisse y UBS Investment Bank. La Compañía pagó costos para la emisión de este financiamiento por \$5,024, los cuales fueron diferidos y se están amortizando durante el término del contrato de deuda. Los costos de financiamientos diferidos netos totalizan \$3,375 y \$3,825 al 31 de diciembre de 2010 y 2009, respectivamente.

Esta facilidad fue emitida mediante título de deuda por \$300,000 (emitido bajo regla 144A/Regulation S por la Securities and Exchange Commission) en el mercado internacional y nacional con vencimiento el 21 de diciembre de 2016 y a una tasa de interés anual de 6.35% con un solo pago al vencimiento del monto principal y pagos semestrales de intereses. La Compañía presenta en el balance general el título de deuda por un monto de \$298,345, neto de descuento por amortizar, el cual es amortizado bajo el método de tasa de interés efectiva.

Los bonos por pagar fueron emitidos de acuerdo a disposiciones del Contrato de Emisión llevado a cabo entre AES Panamá, S.A. y HSBC Bank USA, National Association como fiduciario.

A continuación detallamos los compromisos y restricciones más relevantes de esta deuda:

- La Compañía debe mantener cuenta de “Cuenta Acumulada del Servicio de la Deuda” con los fondos depositados y disponibles para cubrir un semestre de intereses.
- Restricciones al momento de incurrir en ciertas deudas:
 - a. Aceptaciones bancarias, cartas de crédito u otro no debe exceder de \$20,000 en ningún momento.
 - b. Entrar en contratos de arrendamiento que exceden de \$10,000 en ningún momento.
- Limitación en la venta de activos de generación.
- Deberá presentar estados financieros auditados a más tardar de 120 días del cierre del período fiscal.

AES Panamá, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2010 y 2009

(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

8. Bonos por Pagar, Neto (continuación)

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Compañía está en cumplimiento de todos sus compromisos y restricciones.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el saldo de los bonos por pagar neto de descuento se detalla así:

	<u>2010</u>	2009
Bonos	\$ 300,000	\$ 300,000
Descuento por amortizar	<u>(1,655)</u>	<u>(1,877)</u>
Total bonos por pagar, neto	<u>\$ 298,345</u>	<u>\$ 298,123</u>

La amortización del descuento se presenta en los estados de resultados como gastos de intereses.

9. Compromisos y Contingencias

Compromisos

Contratos de Compra-Venta de Energía

La Compañía ha contraído ciertas obligaciones en conexión con los contratos de concesión y compra de energía. La Compañía mantiene fianzas de garantía por un monto de \$29,949 para garantizar las obligaciones de acuerdo con los contratos firmados con las compañías distribuidoras. La Compañía también mantiene fianzas de garantía por un monto de \$28,000 a favor de la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos / Contraloría General de la República de Panamá por la concesión de la explotación del aprovechamiento hidroeléctrico las cuales garantizan la generación de energía eléctrica. La Compañía también mantiene una carta de crédito stand-by por un monto de \$843 para garantizar los pagos por las compras en el mercado ocasional y una carta de crédito por \$15 para garantizar el pago de transmisión del Gran Cliente Bocas Fruit Company. Adicionalmente, la Compañía mantiene garantías a favor de ETESA por \$1,067 y \$ 7 para garantizar los pagos por los servicios de transmisión.

El 9 de marzo de 2007, la Compañía firmó con AES Changuinola, S.A. un contrato para la compra-venta de Potencia Firme y Energía por un período de diez años que van desde el año 2011 al año 2020. El 14 de mayo de 2010 firmó la enmienda # 1 al contrato de reserva No. 01-07, en donde adicionó dos nuevos renglones de compra-venta de potencia firme y energía por un período de 10 años, a partir de 2012 y 2013.

9. Compromisos y Contingencias (continuación)

Compromisos (continuación)

Contratos de Compra-Venta de Energía (continuación)

En el mes de septiembre de 2008, la Compañía ganó la licitación Edemet 01-08 para la venta de potencia y electricidad por un período de diez años que van desde el año 2012 al 2022.

En diciembre 2009, la Compañía firmó contratos por venta de excedentes de energía con las tres compañías distribuidoras para el año 2010: Contrato 41-09 EDECHI – AES Panamá; Contrato 20-09 EDEMET–AES Panamá y Contrato 06-09 ELEKTRA–AES Panamá.

En septiembre de 2010 se firmó la enmienda # 1 al contrato GC- 02-09, entre AES Panamá e Importadora Ricamar y se firmó el contrato GC-02-10 entre AES Panamá e Importadora Ricamar, ambos para el “Suministro de potencia firme y energía a un Gran Cliente”, ambos con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2013.

Contratos de Concesión

La Compañía ha adquirido contratos de concesión de cincuenta años que otorgan ciertos derechos, incluyendo la generación y venta de electricidad producida por las plantas hidroeléctricas y los derechos de agua para el uso de los ríos Bayano, Chiriquí, Los Valles y Caldera. La Compañía está obligada a administrar, operar y dar mantenimiento a las plantas durante el término de los contratos. Dicho término podrá ser renovado por unos cincuenta años adicionales sujetos a la aprobación previa del Ente Regulador de los Servicios Públicos (ERSP).

Los términos más importantes de los contratos de concesión firmados entre la Compañía y el ERSP (ahora Autoridad Nacional de los Servicios Público – ASEP -) se detallan a continuación:

- La ASEP otorga a la Compañía una concesión para la generación de energía hidroeléctrica mediante la explotación del aprovechamiento hidroeléctrico ubicado sobre los ríos Bayano, Chiriquí, Los Valles y Caldera.
- La Compañía está autorizada a prestar el servicio público de generación de electricidad, el cual comprende la operación y mantenimiento de las plantas de generación eléctrica, con sus respectivas líneas de conexión a las redes de transmisión y equipos de transformación, con el fin de producir y vender en el sistema eléctrico nacional y realizar ventas internacionales de energía.

9. Compromisos y Contingencias (continuación)

Contratos de Concesión (continuación)

- El término de vigencia de cada una de las concesiones otorgadas tiene una duración de cincuenta (50) años. El mismo puede ser prorrogado por un período de hasta cincuenta (50) años, previa solicitud a la ASEP.
- La Compañía tendrá el derecho de poseer, operar y mantener los bienes de los complejos y realizar mejoras sobre los mismos. Se requerirá aprobación previa en los casos en que la Compañía aumente la capacidad de alguna de las plantas en 15% o más en el mismo sitio.
- La Compañía tendrá la libre disponibilidad de los bienes propios y los bienes de los complejos.
- La Compañía tendrá los derechos sobre los bienes inmuebles y derechos de vía o paso, dentro de los Complejos Hidroeléctricos pudiendo realizar todas las actividades necesarias para la generación y venta de energía hidroeléctrica. Así mismo, la Compañía también tendrá el derecho de vía o acceso a las áreas de los complejos hidroeléctricos actualmente habilitadas y en uso.
- La Compañía podrá solicitar la adquisición forzosa de inmuebles y la constitución de servidumbres en su favor conforme lo estipula la Ley No.6 y su reglamento.

Contingencias

La Compañía está involucrada en ciertos procesos legales en el curso normal de los negocios. Es la opinión de la Compañía y sus abogados que ninguno de los reclamos pendientes tendrá efectos materiales adversos en los resultados de sus operaciones, posición financiera o flujos de efectivo.

La Compañía puede estar expuesta a costos ambientales en el curso ordinario del negocio. Los pasivos son registrados cuando los estudios de impacto ambiental indican que las medidas correctivas son obligatorias y los costos pueden ser estimados de forma razonable. Los estimados de los pasivos se basan en hechos disponibles en la actualidad, la tecnología existente y las leyes y reglamentos vigentes, tomando en consideración los efectos probables de la inflación y otros factores sociales y económicos e incluye estimados de costos legales asociados. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, no existen pasivos ambientales conocidos.

La ASEP emitió el 22 de octubre 2010, la Resolución AN No. 3932-Elec relacionado con la seguridad en las presas en el sector eléctrico. Esta legislación contempla temas muy sensibles e importantes sobre la seguridad y el medio ambiente. La Resolución comenzará a regir a partir del 9 de noviembre de 2011. La Compañía está evaluando la presente Resolución con el fin de determinar si se requiere cambiar sus procesos y si es necesario realizar inversiones adicionales.

AES Panamá, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2010 y 2009

(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

10. Planes de Retiro y Prima de Antigüedad

De acuerdo con las leyes panameñas, la Compañía está obligada a constituir un fondo de cesantía para cubrir los pagos por prima de antigüedad e indemnización de los empleados a la terminación de la relación laboral. Las contribuciones están basadas en un 1.92% para la prima de antigüedad y un 0.32% para indemnizaciones sobre la remuneración pagada a empleados.

El fondo de cesantía debe ser depositado y administrado por una institución privada y autorizada.

En adición, la Compañía brinda un plan de aportes definido disponible para todos los empleados. La Compañía hace contribuciones hasta del 5% de su salario anual, en adición a la posibilidad de aportes discrecionales por parte de los empleados. Los aportes al plan están restringidos por un período de 10 años. La Compañía había contribuido al plan en \$102 y \$84 por los años terminados el 31 de diciembre 2010 y 2009, respectivamente.

La Compañía también ofrece a sus empleados un bono en forma de acciones de The AES Corporation. Estas acciones son depositadas en un Fideicomiso denominado “Plan de

Pensiones no Contributivo” y es administrado por una tercera parte autorizada que mantiene cuentas individuales para cada empleado. Las contribuciones a este plan están sujetas a decisiones de la Junta Directiva y está calculada basada en un porcentaje del salario de cada empleado permanente. La provisión reconocida en gastos por esta contribución totalizó \$366 y \$307 por los años terminados 31 de diciembre de 2010 y 2009, respectivamente.

11. Otros Ingresos, Neto

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 los otros ingresos se detallan como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Ingresos por alquiler	\$ 326	\$ 387
Ingresos por servicios de administración	219	219
Ganancia en la disposición de activo fijo	11	-
Descarte de activo fijo	(10,320)	-
Reembolso por reclamo a la compañía de seguro	10,320	-
Descarte de inventarios	-	(63)
Otros ingresos	<u>1,232</u>	<u>85</u>
	<u>\$ 1,788</u>	<u>\$ 628</u>

AES Panamá, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2010 y 2009

(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

12. Impuesto sobre la Renta

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 la provisión para impuesto sobre la renta consiste de lo siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Corriente	\$ 15,088	\$ 16,171
Diferido	<u>6,887</u>	<u>5,554</u>
	<u>\$ 21,975</u>	<u>\$ 21,725</u>

La conciliación entre la tasa de impuesto estatutaria con la tasa efectiva de impuesto de la Compañía como un porcentaje de la utilidad antes de impuesto por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 se detalla a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Tasa de impuesto sobre la renta estatutaria	30.00	30.00
Aumento (disminución) resultante de:		
Ingresos no gravables	(0.13)	(0.13)
Gastos no deducibles	0.12	0.58
Otros	<u>(0.90)</u>	<u>(0.54)</u>
Tasa efectiva de impuesto sobre la renta	<u>29.09</u>	<u>29.91</u>

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de la Compañía están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los últimos tres años inclusive el año terminado el 31 de diciembre de 2010, según regulaciones fiscales vigentes. Además, la Compañía está sujeta a revisión por las autoridades fiscales sobre el cumplimiento de la ley de timbres fiscales.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el impuesto sobre la renta diferido activo y pasivo estaba compuesto de las siguientes partidas:

AES Panamá, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2010 y 2009

(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

12. Impuesto sobre la Renta (continuación)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Impuesto diferido activo:		
Provisión para obsolescencia	\$ 26	\$ 26
Provisiones de gastos	<u>1,035</u>	<u>39</u>
Total impuesto diferido activo a corto plazo	1,061	65
Impuesto diferido pasivo:		
Reclamo al seguro por cobrar	<u>(3,096)</u>	<u>-</u>
Total impuesto diferido pasivo a corto plazo	(3,096)	-
Total impuesto diferido (pasivo) activo a corto plazo, neto	<u>\$(2,035)</u>	<u>\$ 65</u>
Impuesto diferido activo:		
Diferencia en la base fiscal de activo de generación	<u>1,596</u>	<u>1,775</u>
Total impuesto diferido activo largo plazo	<u>\$ 1,596</u>	<u>\$ 1,775</u>
Impuesto diferido pasivo largo plazo:		
Depreciación acumulada sobre activos de inversión	\$ (5,392)	\$ (5,750)
Depreciación acelerada	(10,723)	(5,661)
Intereses capitalizados	(14)	-
Depreciación acumulada sobre activos dados en donación al gobierno	<u>(2,581)</u>	<u>(2,693)</u>
Total impuesto diferido pasivo largo plazo	<u>(18,710)</u>	<u>(14,104)</u>
Total impuesto diferido pasivo largo plazo neto	<u>\$(17,114)</u>	<u>\$ (12,329)</u>

AES Panamá, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2010 y 2009

(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

12. Impuesto sobre la Renta (continuación)

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la reconciliación del impuesto diferido activo a corto y a largo plazo al inicio y final del año se presenta a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo al inicio del año	\$ 1,840	\$ 2,204
Aplicado durante el año	<u>817</u>	<u>(364)</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 2,657</u>	<u>\$ 1,840</u>

La Ley No. 28 de 20 junio de 1995, que estuvo vigente hasta el año 2000, permitió que las compañías invirtieran en tecnología para obtener un crédito fiscal por inversión. La inversión debe ser validada por la institución técnica calificada con el fin de aplicar este incentivo fiscal que consiste en la aplicación de un crédito fiscal de 25% sobre el impuesto sobre la renta causado en el período fiscal. El crédito fiscal es aplicable hasta que la Compañía consuma el costo total de las inversiones.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el pasivo por impuesto sobre la renta diferido está compuesto por el beneficio fiscal de la donación de infraestructura al Gobierno de Panamá la cual fue deducible para propósito fiscal en el año en que se incurrió, mientras que para propósitos financieros se depreciará durante la vida útil del activo. Adicionalmente, por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Compañía utiliza beneficio fiscal a través de la aplicación del método de depreciación acelerada (suma de dígitos) uno de los métodos permitidos en el artículo 51 del Decreto 170 de 1993 para efectos fiscales. La aplicación de este método fue calculado para un grupo de activos de la Compañía.

La Compañía registró al 31 de diciembre de 2010 una cuenta por cobrar a la compañía de seguros AES Global Insurance Corporation (ver Nota 4 cuentas con compañías relacionadas y afiliadas y Nota 14 eventos subsecuentes) por \$ 10,320 correspondiente a parte de los costos de reparación del túnel de aducción de la Central Hidroeléctrica Estí, los cuales serán cobrados durante el año 2011.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la reconciliación del impuesto diferido pasivo a corto y largo plazo al inicio y final del año se presenta a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo al inicio del periodo	\$ 14,104	\$ 8,913
Aplicado durante el periodo	<u>7,702</u>	<u>5,191</u>
Saldo al final del periodo	<u>\$ 21,806</u>	<u>\$ 14,104</u>

12. Impuesto sobre la Renta (continuación)

El 15 de marzo de 2010 El Congreso de la Republica de Panamá aprobó La Ley No 8. de marzo de 2010, la cual reformó el régimen fiscal vigente en la Republica. Entre los principales cambios están:

- Se redujo de la tasa de impuesto sobre la renta a partir del periodo fiscal 2010, excepto para compañías y sus subsidiarias dedicadas a ciertos tipos de negocios entre los que se incluyen la generación y distribución de electricidad, las cuales reducirán su tasa de impuesto sobre la renta de la siguiente forma: 27.5% en 2012 y 25% en 2014. Sin embargo, la Ley No. 8 de marzo de 2010 ha establecido que las empresas en las cuales el Gobierno tenga una participación accionaria de más del 40%, permanecerán con la tasa de impuesto sobre la renta del 30%.
- Se estableció un nuevo régimen de anticipos de impuesto a partir del periodo fiscal 2011 en virtud del cual las compañías tendrán que pagar 1%, mensual, sobre sus ingresos gravables.

De acuerdo al Accounting Standards Codification (ASC) 740 *Income Taxes*, se requiere que la Compañía reconozca los efectos sobre los estados financieros de las posiciones fiscales si cumplen con la limitante de que “sea más probable que no”. Al evaluar las partidas relacionadas con este límite, la Compañía debe evaluar si cada posición fiscal puede mantenerse con base solamente en sus méritos técnicos en el caso de una inspección por parte de la autoridad tributaria. La interpretación requiere que la Compañía establezca pasivos para reflejar la porción de estas posiciones que no puedan ser concluidas como que “sea más probable que no” de ser realizadas frente a su última instancia de liquidación final. Se hace referencia a las mismas como pasivos para beneficios fiscales no reconocidos bajo ASC 740. Al adoptar esta interpretación, la Compañía identificó y evaluó cualesquiera posiciones tributarias inciertas potenciales y concluyó que no existen posiciones tributarias inciertas que requieran reconocimiento en los estados financieros. La Administración espera que las autoridades tributarias permitan estas posiciones de ser inspeccionadas y tiene un alto nivel de confianza en los méritos técnicos de estas posiciones. Consecuentemente, la Administración espera que el monto total de la posición fiscal sea finalmente realizada y reconocida en los estados financieros.

13. Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

La Compañía estableció un proceso para la determinación del valor razonable. La determinación del valor razonable considera los precios de cotización del mercado; sin embargo, en muchas instancias, éstos no cotizan precios de mercado para varios instrumentos financieros de la Compañía. En casos donde la cotización de mercado no está disponible, los valores razonables son basados en estimados usando el valor presente u otras técnicas de valuación. Estas técnicas son afectadas significativamente por las suposiciones usadas, incluyendo la tasa de descuento y los flujos de efectivo futuros

13. Valor Razonable de los Instrumentos Financieros (continuación)

Instrumentos Financieros con Valor en Libros Aproximado al Valor Razonable

El valor en libros de ciertos activos financieros, incluyendo efectivo, inversiones, cuentas por cobrar, cuentas por cobrar relacionadas y ciertos pasivos financieros incluyendo cuentas por pagar, cuentas por pagar relacionadas, por su naturaleza de corto vencimiento, es considerado igual a su valor razonable.

Inversiones

Títulos de deuda pública disponibles para la venta, que por su naturaleza de corto vencimiento son considerados igual a su valor razonable y cuyo valor es determinado por los precios (no ajustados) en mercados activos para activos idénticos (Bloomberg).

	<u>2010</u>		<u>2009</u>	
	Valor en libros	Valor Razonable	Valor en libros	Valor Razonable
Activos Financieros:				
Inversiones	<u>\$ 5,603</u>	<u>\$ 5,603</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

Al 31 de diciembre de 2010, la Compañía mantiene títulos de deuda los que ha clasificado como disponibles para la venta, que por su naturaleza de corto vencimiento son considerados igual a su valor razonable y han sido catalogados como de Nivel 1. Nivel 1 son aquellas inversiones cuyo valor es determinado en función a los precios (no ajustados) en mercados activos para idénticos bienes que la entidad tiene la posibilidad de acceder a la fecha de valoración.

Bonos por Pagar

Los valores razonables estimados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 están basados en información disponible a la fecha de los balances generales. La Compañía no tiene conocimiento de ningún factor que pueda afectar significativamente la estimación del valor razonable a esas fechas. Para los bonos por pagar con una tasa fija, la Compañía estableció un proceso para la determinación del valor razonable.

AES Panamá, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2010 y 2009

(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

13. Valor Razonable de los Instrumentos Financieros (continuación)

La determinación del valor razonable considera los precios de cotización del mercado panameño (Nivel 1), que se detallan a continuación:

	2010		2009	
	Valor en libros	Valor Razonable	Valor en libros	Valor Razonable
Pasivos Financieros:				
Obligaciones y colocaciones a largo plazo	<u>\$ 298,345</u>	<u>\$ 319,229</u>	<u>\$ 298,123</u>	<u>\$ 295,142</u>

14. Eventos subsecuentes

El 30 de octubre de 2010, la planta hidroeléctrica Estí fue retirada temporalmente del sistema para realizar una inspección en su túnel de aducción de agua, debido a la detección de una merma considerable de sus niveles de afluentes.

El 31 de enero de 2011, la consultora Norconsult, empresa contratada para la inspección y análisis del túnel antes mencionado, emitió un informe detallando el alcance de los daños y costo de reparación estimados.

En función a este informe y debido a la magnitud de los daños, la Administración determinó registrar el retiro parcial de las secciones dañadas del túnel, registrando una pérdida por \$10,320, equivalente al valor neto en libros de las secciones afectadas. Asimismo la Administración decidió registrar una cuenta por cobrar a la aseguradora por igual monto, con cargo positivo a resultados.

Estos registros fueron realizados con base en la política de reclamos de seguros vigente de la Compañía, la cual establece que cuando no exista tiempo suficiente para llegar a un acuerdo sobre el monto del reclamo, podrá ser registrado un monto por cobrar basado en la mejor estimación de la Administración del monto probable a recuperar.

Los eventos subsecuentes fueron evaluados por la Administración hasta el 25 de marzo de 2011, fecha en la cual los estados financieros fueron autorizados por la Administración para su emisión.